Penetración del seguro en México

Análisis con el componente de seguridad social

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
30 ANIVERSARIO CNSF 1990 - 2020
DGDI
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN

Contenido

Introducción 3

Importancia de la seguridad social 4

Análisis de cobertura del IMSS 6

Análisis de la cobertura del ISSSTE 7

Penetración del seguro de los países de la OCDE y considerando las primas de seguridad social en México 10

Penetración del seguro en los países de América Latina considerando las primas de seguridad social 12

Conclusiones 15

PENETRACIÓN DEL SEGURO EN MÉXICO

Introducción

Uno de los indicadores que refleja el nivel de inclusión financiera en el sector de Asegurador es la penetración del seguro. Permite clasificar a los países conforme a la proporción de las primas emitidas respecto a su Producto Interno Bruto (PIB). Sin embargo, a partir de un análisis comparativo de la penetración del seguro en el mercado mexicano con el de otros países realizado, por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)[1], se observó que, México no se encuentra bien posicionado dentro de este indicador. Cabe señalar que países como Puerto Rico, Chile y Colombia se colocaron en una mejor posición que México respecto a la penetración del seguro, esto debido a que en la metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), dichos países incluyen información que corresponde a seguros obligatorios de pensiones o salud con fondos gubernamentales, entre otros, que en el caso de México, no se contabilizan como parte del sector asegurador debido a que no son gestionados por aseguradoras privadas. Tales diferencias propician que se presente una comparación no adecuada, debido a que las condiciones para cuantificar y establecer una métrica única sobre la penetración del seguro en cada país difieren, por lo cual las comparaciones internacionales sobre este indicador no son exactas.

Con base en lo anterior, el objetivo de este estudio consiste en realizar un ejercicio sobre la penetración del seguro, considerando la participación de las instituciones de seguridad social del gobierno mexicano, para determinar una cobertura más completa. Particularmente, en este análisis, debido a la disponibilidad de los datos publicados, sólo se consideraron los ingresos que corresponden a las cuotas y aportaciones de seguridad social (sin pensiones) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Como parte de la metodología utilizada para el análisis, se consideró la información del periodo 2018-2020 divulgada en los reportes de transparencia publicados por el IMSS y el ISSSTE, los datos al cierre de 2018 y 2019 de la OCDE, datos sobre la población mexicana en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), así como el número de derechohabientes y tipo de seguridad social al cierre de 2020 publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Asimismo, para el comparativo sobre la penetración del seguro los datos se calcularon en su equivalente en millones de dólares, considerando el tipo de cambio al cierre de diciembre de 2019 (18.9 pesos por dólar).

[1] https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/656301/Comparativo_Penetracion_Seguros_M_xico__jul_2021.pdf

Importancia de la seguridad social

Los seguros de salud públicos permiten que la población de bajos ingresos, trabajadores y sus familiares solventen los costos por enfermedades, al reducir la necesidad de incurrir en gastos asociados a los pagos derivados de servicios hospitalarios y atención médica. En la mayoría de los países desarrollados la protección para la población en materia de salud se garantiza a través de coparticipaciones de seguros públicos y privados de amplia cobertura, mientras que, en México, los seguros privados adoptan el papel de seguros complementarios, lo que incide en la menor penetración. De acuerdo con información de la OCDE, en 2018 México fue uno de los países con menor gasto público en salud en comparación con Estados Unidos que destinó el 14.3% del PIB a este propósito, Alemania el 9.5%, Reino Unido el 7.5%, Italia el 6.5%, España el 6.2%, Colombia el 5.3%, Chile el 5.2%, China el 2.9% y México el 2.5%.

Como resultado de la situación que se vive por la pandemia por COVID-19, se manifiesta aún más la necesidad de tener algún tipo de acceso al sistema de salud que permita el tratamiento de enfermedades, dado que el gasto público en salud en México es insuficiente para hacer frente a las necesidades de la población (*Figura 1*), más aún, considerando que el incremento de la población no ha traído un mayor gasto en este rubro que, por el contrario, se ha contraído de manera importante.

Figura 1.
Población en México y gasto público % PIB, 2015-2020

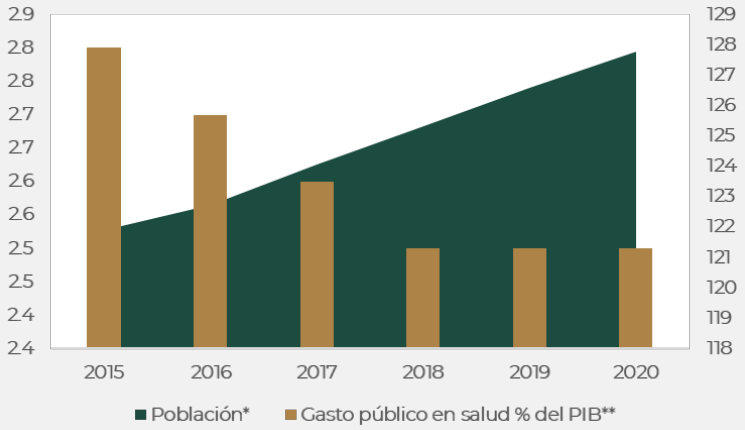

Fuente: CONAPO y Centro de Investigación Económica y Presupuestaria.

*Millones de habitantes.
**Incluye IMSS, ISSSTE, SSa, PEMEX, Sedena, Semar, FASSA y R19.

Al cierre de 2020, de los 128 millones de habitantes en México según INEGI, 93 millones contaban con algún tipo de seguro (incluye a todos los derechohabientes directos o asegurados y a sus familiares), lo que representa el 72% de la población (*Figura 2*). La principal institución que presta servicios de salud es el IMSS, con 48 millones de derechohabientes (37% de la población), el ISSSTE con 8 millones de derechohabientes (6% de la población) y, por su parte, los seguros privados son utilizados por 3 millones de personas (2% de la población).

Figura 2.
Participación de la población con y sin afiliación a servicios de salud, 2020

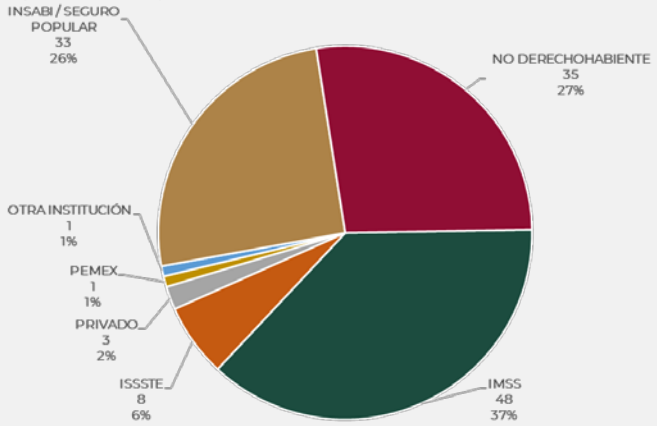

Fuente: INEGI

Por entidad federativa, el Estado de México cuenta con 11 millones de derechohabientes, seguido por la Ciudad de México con 7 millones, Jalisco y Veracruz con 6 millones, Guanajuato, Nuevo León y Puebla con 5 millones (*Figura 3*).

Figura 3.
Distribución de derechohabientes con afiliación a servicios de salud, 2020
(millones de personas)

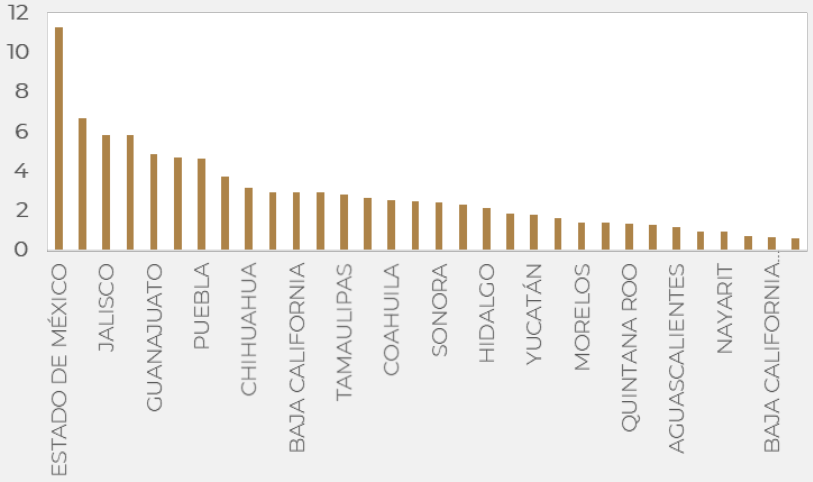

Fuente: INEGI

Análisis de cobertura del IMSS

Composición de la prima en seguros del IMSS

En promedio, el 94% de los ingresos que reportó el IMSS en el periodo 2018-2020 corresponden a primas de seguros, de los cuales, sobresalen los seguros de enfermedades y maternidad con una participación de 67% en 2020 (326,128 MDP y un crecimiento de 3% respecto al mismo periodo del año previo). Sin embargo, los seguros de salud para la familia son los que experimentaron mayor crecimiento respecto a 2019 (11%), pero solo representaron el 1% del total de las primas (*Tabla 1*).

Tabla 1.
Prima por tipo de seguro en el IMSS
(MDP corrientes)

TIPO DE SEGURO*	2018	2019	2020
RIESGOS DE TRABAJO*	45,697	51,067	52,214
ENFERMEDADES Y MATERNIDAD	286,560	317,537	326,128
INVALIDEZ Y VIDA	63,333	70,034	73,451
GUARDERÍAS Y PRESTACIONES SOCIALES	24,472	26,910	28,082
SALUD PARA LA FAMILIA	3,148	3,606	4,016
TOTAL DE PRIMAS	423,210	469,154	483,891

Fuente: Dirección de Finanzas, IMSS, a partir de los Estados Financieros

*Cuotas y aportaciones de seguridad social

Asegurados y derechohabientes del IMSS

Al cierre del 2020, el IMSS alcanzó un total de 27.7 millones de asegurados (3.2% menos que en el 2019), incluye a los trabajadores (71%) y seguros que proporcionan las escuelas y facultades a estudiantes (29%), presentaron variaciones anuales de -3.2% y -3.4% respectivamente (*Tabla 2*).

Tabla 2.

Número de asegurados IMSS

ASEGURADOS	2018	2019	2020
TRABAJADORES	20,079,365	20,421,442	19,773,732
NO TRABAJADORES*	7,346,891	8,239,784	7,962,155
TOTAL	27,426,256	28,661,226	27,735,887

Fuente: Dirección de Incorporación y Recaudación, IMSS.

* Seguros que proporcionan las escuelas y facultades a estudiantes, salud para la familia, continución voluntaria en el régimen obligatorio.

Por otra parte, en el 2020 el IMSS registró una población total de derechohabientes por 47.2 millones (*Figura 4*), en los que se incluyen los trabajadores y sus familiares, de estos, el 51.3% se encuentran distribuidos en Estado de México (12.7%), Jalisco (8.8%), Ciudad de México (8.2%), Nuevo León (7.6%), Veracruz (4.8%), Guanajuato (4.8%) y Coahuila (4.4%).

Figura 4.
Derechohabientes con afiliación a servicios de salud por entidad federativa IMSS, 2020

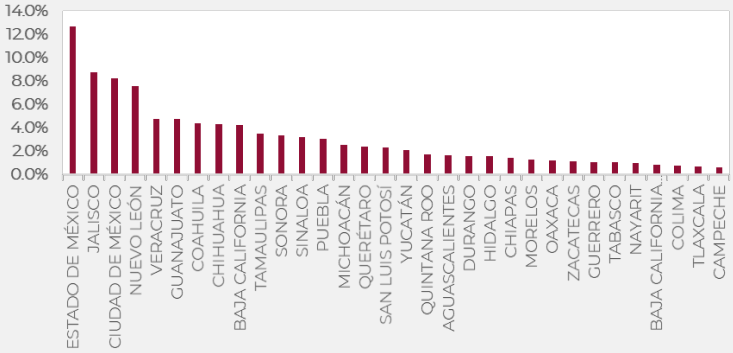

Fuente: INEGI

Prima promedio de los seguros del IMSS

Con base en el número de asegurados y en la prima reportada por año (*Figura 5*), se estimó una prima promedio anual de 17,446 pesos para el 2020, un incremento de 1,077 pesos respecto al 2019 (6.6%).

Figura 5.
Prima promedio anual del IMSS

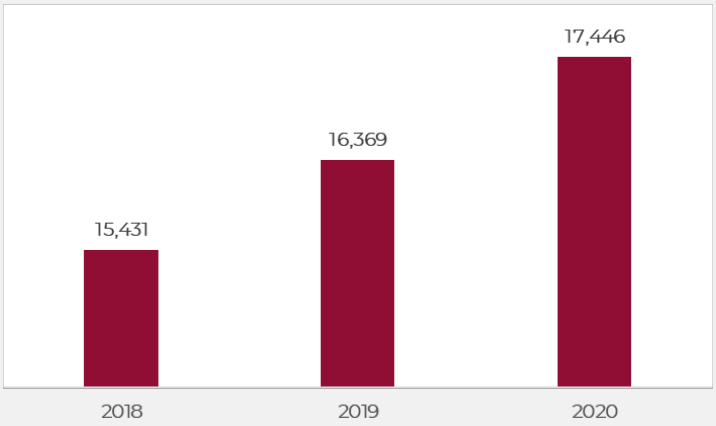

Fuente: CNSF

* Seguros que proporcionan las escuelas y facultades a estudiantes, salud para la familia, continuación voluntaria en el régimen obligatorio

Análisis de la cobertura del ISSSTE

Composición de la prima en seguros del ISSSTE

En los estudios financieros y actuariales del ISSSTE, se muestran solo seguros de salud e invalidez y de vida (*Tabla 3*). Para este caso particular, la prima total en seguros en 2020 fue de 74,997 MDP (6.4% más que el año anterior), de los cuales el 96.4% correspondió a seguros de salud y el resto a seguros de invalidez y vida. Cabe destacar que los ingresos por seguros corresponden, en promedio, al 99.1% de sus ingresos totales.

Tabla 3.
Prima por tipo de seguro en el ISSSTE
(MDP corrientes)

TIPO DE SEGURO*	2018	2019	2020**
SALUD	62,853	65,836	72,326
INVALIDEZ Y VIDA	4,511	4,656	2,671
TOTAL DE PRIMAS	67,364	70,492	74,997

Fuente: ISSSTE, Jefatura de Servicios de Estudios Financieros y Actuariales, proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2019.

*Cuotas y Aportaciones.
** Proyección realizada por el ISSSTE y mostrada en sus estudios financieros y actuariales de 2020.

Asegurados y derechohabientes del ISSSTE

Al cierre del 2020, se estimó un total de 2.9 millones de asegurados que comprende a los trabajadores, lo que equivale a 1% menos que lo reportado en 2019 (*Figura 6*).

Figura 6.
Número de asegurados ISSSTE*

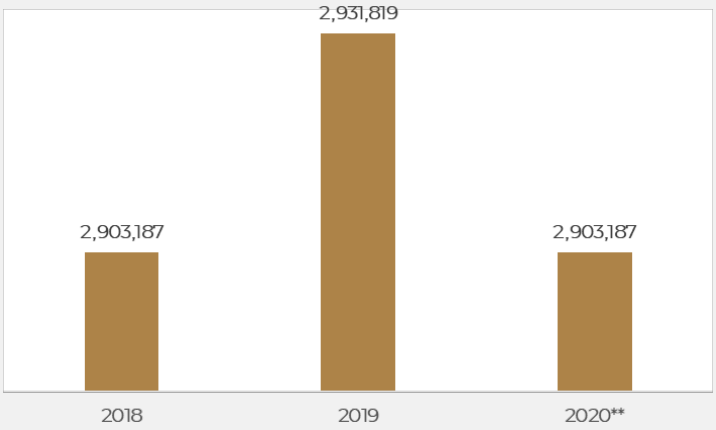

Fuente: ISSSTE, Jefatura de Servicios de Estudios Financieros y Actuariales, proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2019.

*Trabajadores cotizantes a salud
** Estimación 2020

En el ISSSTE, el total derechohabientes registrados a finales de 2020 asciende a 7.2 millones (*Figura 7*), el 51% se encuentra distribuido en la Ciudad de México (16%), Estado de México (126%), Veracruz (4.9%), Guerrero (4.1%), Michoacán (3.9%), Guanajuato (3.9%), Oaxaca (3.7%) y Sinaloa (3.5%).

Figura 7.
Derechohabientes con afiliación a servicios de salud por entidad federativa ISSSTE, 2020

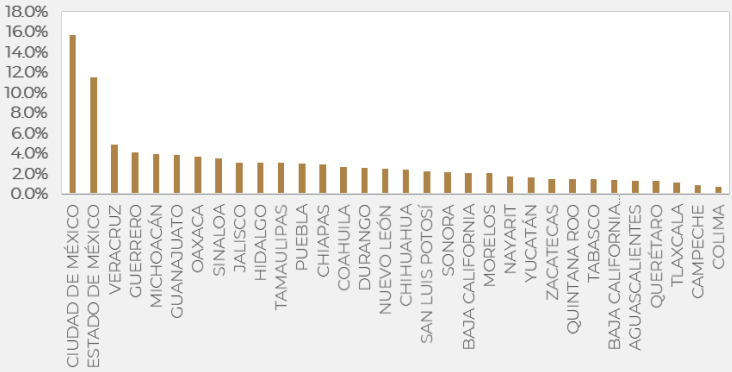

Fuente: INEGI

Prima promedio de los seguros del ISSSTE

Al igual que para el IMSS, se estimó una prima promedio anual para el ISSSTE, la cual corresponde en 2020 a 25,833 pesos, con un incremento de 7.4% respecto al año previo (*Figura 8*).

Figura 8.
Prima promedio anual del ISSSTE

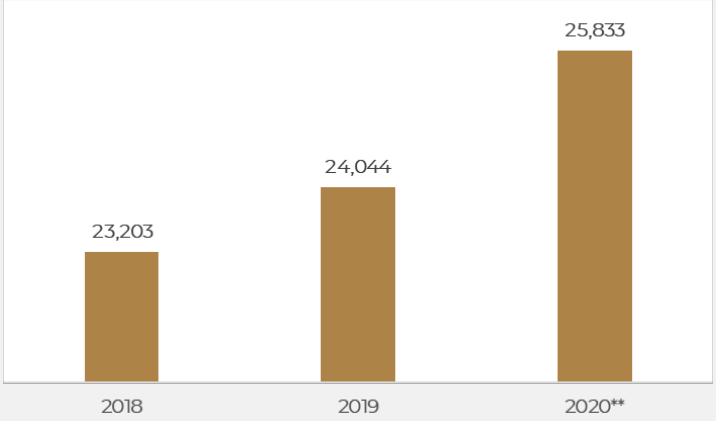

Fuente: CNSF

Penetración del seguro de los países de la OCDE y considerando las primas de seguridad social en México

El índice de penetración (primas/PIB) del sector de los seguros para los países de la OCDE se ubicó en el 9.0% en 2019, 0.1 puntos porcentuales (p.p.) más que en 2018 y 0.9 p.p. superior al presentado en 2013 (*Figura 9*), este índice es resultado, principalmente, de la baja proporción que tuvieron las primas de seguros sobre el PIB en Suecia y Francia, cuyos niveles de penetración alcanzaron el 4.3% y 8.8% respectivamente para ese año.

Figura 9.
Histórico de la penetración total del seguro (%) Primas/PIB
de los Países OCDE

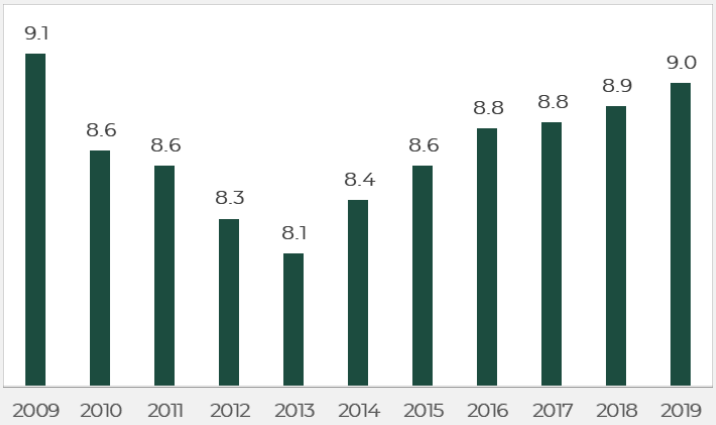

Fuente: OCDE

La información presentada por la OCDE muestra que al cierre del 2019 México se ubicó en el 16° lugar en la penetración total del seguro (información por país en la publicación de Penetración del Seguro en México Análisis Comparativo Internacional, CNSF). Sin embargo, si se incluyen las primas que corresponden a los seguros en IMSS e ISSSTE para 2019, México obtuvo una penetración del seguro de 4.8%, 2.4 p.p. más que lo exhibido en la información de la OCDE para ese año, superando a países como Australia, Chile y Colombia (*Figura 10*).

Comparativo de la penetración total del seguro (%) Primas/PIB
Países OCDE 2019

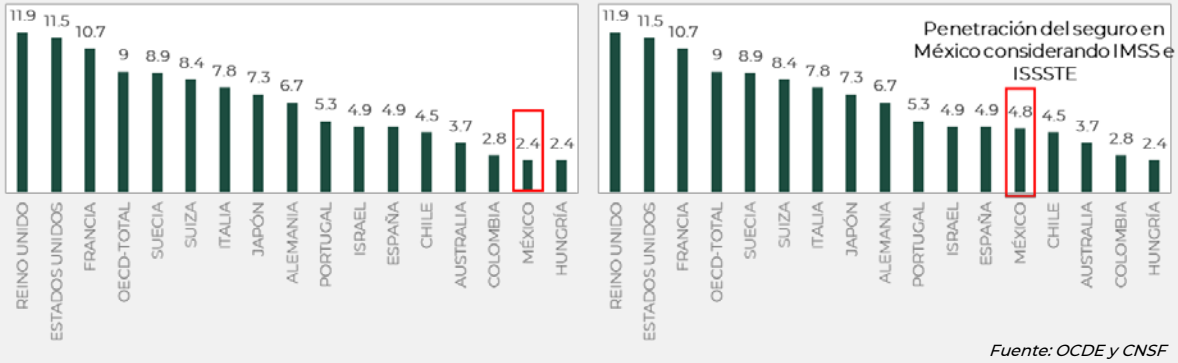

Fuente: OCDE y CNSF

El impacto derivado de la inclusión de la seguridad social pública dentro de la penetración del seguro es relevante al analizar los seguros de Vida, en los cuales México pasa del lugar 23° al 10° con una penetración de 1.1% a 3.5% respectivamente (*Figura 11*). Este avance es muy importante,

debido a que indica el potencial del sector asegurador mexicano compite con los principales países del mundo, aún sin que existan apoyos fiscales especificas del gobierno para fomentar el seguro.

Figura 11.
Comparativo de la penetración Vida del seguro (%) Primas/PIB
Países OCDE 2019

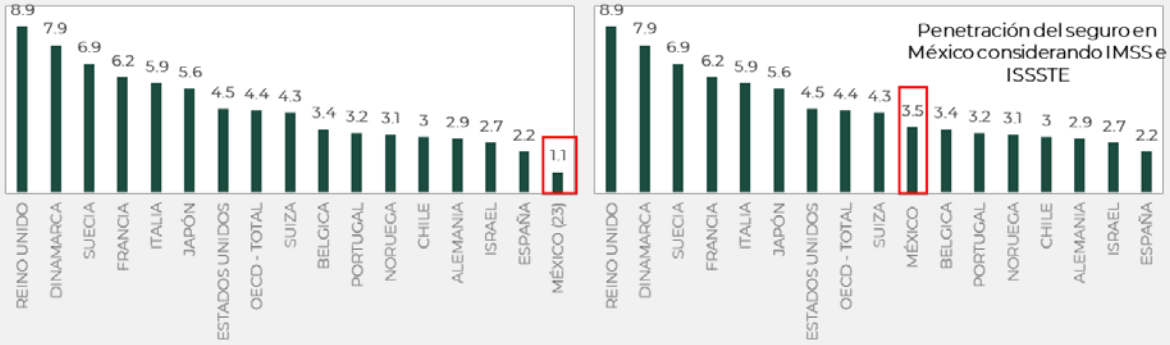

Fuente: OCDE y CNSF

En los seguros para el grupo de No-Vida no hay afectación alguna (*Figura 12*), porque la seguridad social solo corresponde al grupo de Vida, por ese motivo México se ubica en el lugar 32° a finales de 2019 (0.21 p.p. más que en 2018).

Figura 12.
Comparativo de la penetración No-Vida del seguro (%) Primas/PIB
Países OCDE 2019

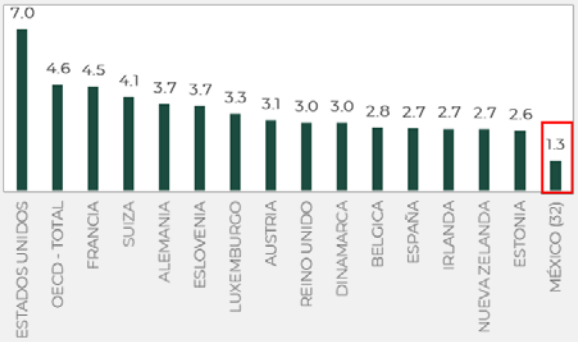

Fuente: OCDE

Penetración del seguro en los países de América Latina considerando las primas de seguridad social

Al analizar la información sobre los mercados aseguradores de América Latina con mayores niveles de penetración total en 2019, Chile fue el país más sobresaliente con 4.5% y una variación de 0.13 p.p. menor respecto a 2018, México tuvo una penetración de 2.4% y se ubicó en la posición 7 dentro del grupo (0.12 p.p. más que en 2018). Ahora bien, si en México se considera la seguridad social dentro del análisis, pasa del 7° al 1er lugar del grupo con una penetración total de 4.8% (*Figura 13*), por arriba de países como Chile que cuenta con un programa de seguros de salud del Gobierno / Fondo Nacional de Salud (Fonasa), en el cual se recauda y distribuye los fondos estatales destinados a financiar las prestaciones de salud de los beneficiarios. Adicionalmente, opera un seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) que debe ser contratado por todos los vehículos motorizados terrestres, antes de obtener su permiso de circulación y un seguro obligatorio de Incendio en copropiedades.

Por otra parte, la penetración en Brasil es promovida principalmente por planes con función de seguro de vida y que también consideran a la jubilación, denominados productos VGBL (Beneficio Gratuito Generador de Vida), aunado a la política de fomento por medio de la cual aumenta la oferta de productos por medio de incentivos fiscales, seguros obligatorios de responsabilidad civil para automóviles y al impulso de nuevos modelos de contratación, gestión y pagos.

Colombia cuenta con seguros permanentes que se renuevan por más de cinco años con un índice de renovación del 37.8%, seguros de indemnización por accidentes de trabajo, que cubren las lesiones y enfermedades profesionales, y paga las pensiones de jubilación derivadas de invalidez por enfermedades profesionales, seguros inclusivos para quienes nunca han gozado de algún tipo de seguro, lo que promueve una mayor la inclusión financiera de los seguros. El SOAT es un seguro obligatorio establecido por Ley con el objetivo de asegurar la atención inmediata e incondicional de las víctimas de accidentes de tránsito que sufren lesiones corporales y muerte, en adición a los seguros obligatorios de responsabilidad civil para automóviles.

En Uruguay el sistema de seguridad social se ha caracterizado por un financiamiento tripartita, mediante la aportación de los trabajadores, de los patrones y del Estado. La participación de cada una de estas fuentes de ingreso ha sido variable, como consecuencia de las circunstancias económicas que afectaron al país. Además, se cuenta al igual que en Chile, con un Fondo Nacional de Salud (Fonasa), el cual es financiado por las aportaciones obligatorias de los trabajadores y las empresas, las aportaciones del Estado, las personas públicas no estatales y las aportaciones de los jubilados. En este país, el gasto en salud en respecto al PIB alcanzó el 10.5% en 2019.

Figura 13.
Comparativo de la penetración total del seguro (%) Primas/PIB
Países de América Latina 2019

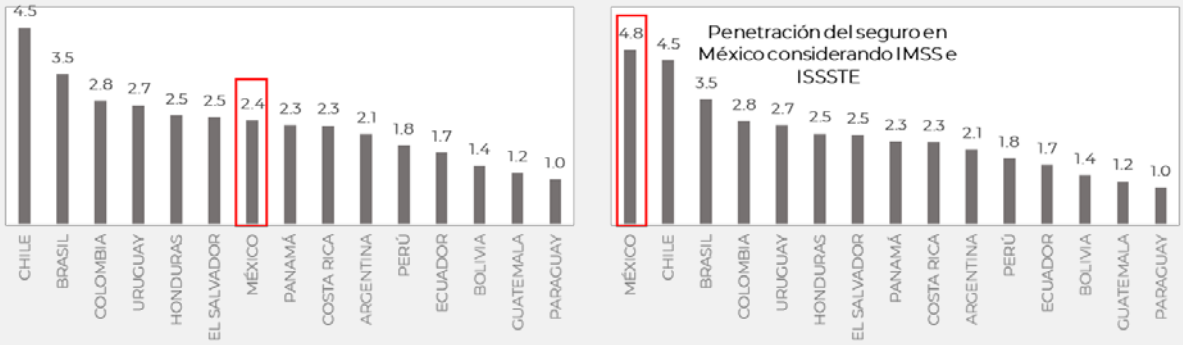

Fuente: OCDE y CNSF

Entre los países de América Latina, de la misma manera que para el comparativo mundial en el grupo de Vida, México se ubicó en la posición 5° al cierre de 2019 con una penetración de 1.1% (0.07 p.p. más que en 2018), posicionándose por debajo de países como Chile, Brasil, Colombia y Uruguay (*Figura 14*). Sin embargo, al incluir la seguridad social del IMSS y el ISSSTE, México se coloca en el 1er lugar en 2019 en el rubro de los seguros de Vida. Por otra parte, México permanece sin cambios en el grupo de No-Vida (*Figura 15*) con la 9° posición y una penetración de 1.3% (0.09 p.p. por arriba del 2018).

Figura 14.
Comparativo de la penetración Vida del seguro (%) Primas/PIB
Países de América Latina 2019

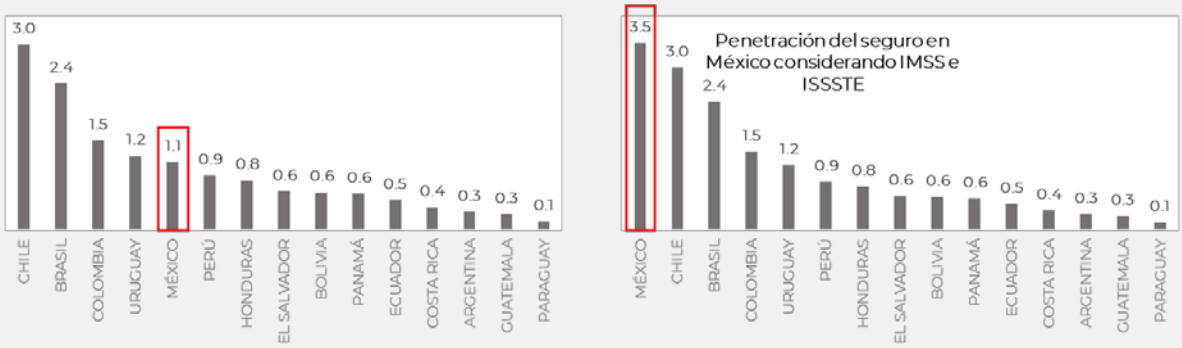

Fuente: OCDE y CNSF

Figura 15.
Comparativo de la penetración No-Vida del seguro (%) Primas/PIB
Países de América Latina 2019

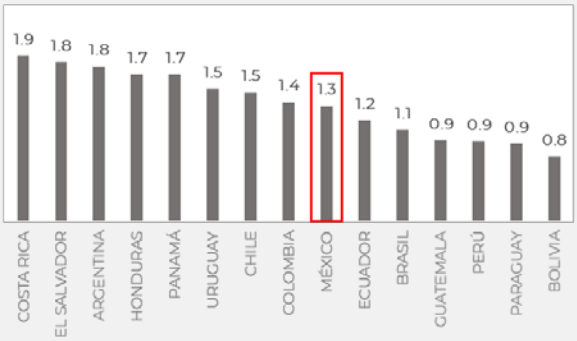

Fuente: OCDE

Finalmente, al incluir la seguridad social en la información de las primas del sector, se observan elementos puntuales que no se consideran en el mercado asegurador mexicano por parte de la OCDE y que influyen en la baja penetración de los últimos años (*Figura 16*).

Figura 16.
Comparativo de la penetración total del seguro (%) Primas/PIB
México 2015-2020

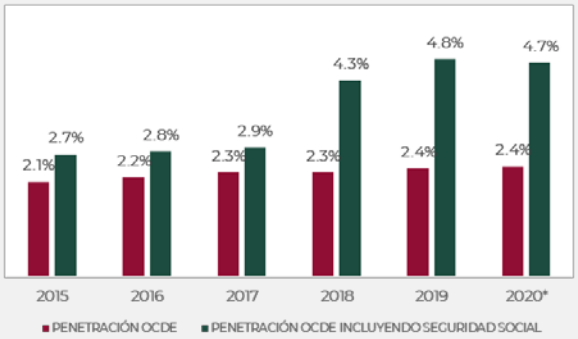

Fuente: OCDE y CNSF

Conclusiones

Como resultado del análisis realizado, se destacan los siguientes puntos:

- Incluir las primas relacionadas con la seguridad social administrada por el gobierno federal, particularmente las primas del IMSS e ISSSTE nos ofrece un análisis comparativo más equiparable con otros países, lo que permite posicionarnos en un 4.8% de penetración del seguro, que es la mayor en América Latina y equiparable a economías desarrolladas.

- Se deben implementar iniciativas público-privadas para subir la cobertura total de salud que actualmente protege al 72% de la población, enfocadas a las personas más vulnerables que con un incidente de salud mayor no están en posibilidades de ser atendidas.

- Es relevante que se tome en cuenta la participación del sector privado, dado que este podría jugar un papel más importante en la protección de la salud de los grupos de la población más desfavorecidos.

- El nivel de gasto público que se destina a la seguridad social en México se encuentra por debajo de las recomendaciones internacionales. Además, el Presupuesto de Egresos de la Federación no ha incrementado el gasto para este rubro al mismo ritmo que el incremento poblacional e incluso, lo ha disminuido, situación que no permite cubrir las estimaciones epidemiológicas y demográficas requeridas actualmente por la población.